

EMPRESA NACIONAL MINERA, ENAMI EP

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2017, realizado por la Contraloría General del Estado, a través de la compañía Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría 042-CGE-DNAyS-GCSACP-2018 suscrito el 5 de noviembre de 2018.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE RECURSOS NATURALES

Quito - Ecuador

ÍNDICE	PÁGINA
CONTENIDO	
SECCIÓN I:	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 5
Estado de Situación Financiera	6 – 8
Estado de Resultados	9 – 11
Estado de Cambios en el Patrimonio	12
Estado de Flujo de Efectivo	13 – 15
Notas explicativas a los estados financieros	16 – 27
SECCIÓN II:	
Información financiera complementaria	28 – 30
SECCIÓN III:	
CAPITULO I	
Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	32
CAPITULO II	
Falta de provisión por jubilación patronal y desahucio de 11 personas contratadas bajo Régimen del Código de Trabajo	33 – 34
Resultados de la toma física de bienes de larga duración no se reflejan en las notas a los estados financieros	35 – 38
Falta de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos actualizado, que delimite atribuciones, responsabilidades y funciones	39 – 41
Falta de Plan Estratégico de Tecnología de Información	41 – 43
ANEXOS	
Anexo 1. Detalle de los principales funcionarios	
Anexo 2. Detalle bienes sin uso	

EMPRESA NACIONAL MINERA, ENAMI EP

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS NATURALES

Quito-Ecuador



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y al
Gerente General de la
EMPRESA NACIONAL MINERA, ENAMI EP
Presente. –

Ref: Informe aprobado el 2019-06-26

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, que comprenden el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, ejecución presupuestaria y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como, el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron examinados por otros auditores externos privados, quienes emitieron su opinión en el Informe DNA6-0008-2018, el cual fue aprobado por el Contralor General del Estado el 8 de febrero de 2018.
2. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidad del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA).

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

5. La Administración de la Empresa es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Gubernamental y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.
6. En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia intente liquidar la Empresa o cesar las operaciones o bien tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.
7. La Administración es responsable por vigilar el proceso de reportes financieros de la Empresa.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidos a fraude o error; y, emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no



garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

9. Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra



opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Empresa cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Empresa. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría; y, los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier significativa importante en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Empresa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

10. El proceso precontractual, contractual y la ejecución de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras suscritos por la Empresa en el año 2017, no fueron analizados por cuanto la finalidad de la presente auditoría es dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Asuntos de énfasis

11. Al 31 de diciembre de 2017, la composición de ingresos obtenidos por la Empresa, según el Estado de Resultados es:



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



Código	Detalle	Saldo al 31/12/2017	%
623	Tasas y Contribuciones	6 042 183,69	62%
624	Venta de Bienes y Servicios	53 091,54	1%
625	Rentas de Inversiones y Otros	136 628,87	1%
626	Transferencias Recibidas	3 525 125,26	36%
629	Actualizaciones y Ajustes de Ingresos	6 058,91	0%
	Total	9 763 088,27	

En el 2017 la Empresa recibió transferencias desde el Ministerio de Finanzas en un 36%, adicionalmente obtuvo ingresos por autogestión, originados por las concesiones mineras otorgadas; en períodos futuros si ENAMI EP no obtuviera ingresos por concesiones, se vería comprometida la continuidad de la misma como negocio en marcha.

Quito, Ecuador
08 de marzo de 2019

Batallas & Batallas
**Batallas & Batallas Auditores y
Asesores Cía. Ltda.**
Firma Miembro de INPACT
INTERNATIONAL ENGLAND
RNAE 456

W. Batallas
Ing. Washington Batallas
RNCP 27.177
Gerente General



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2017
Expresado en Dólares



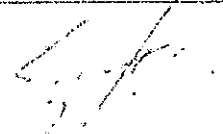
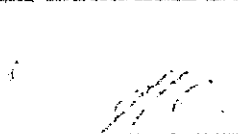
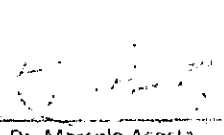
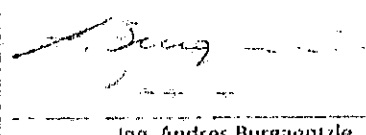
CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
	ACTIVO	18.331.339,17
	CORRIENTE	6.020.531,11
111	Disponibilidades	998.199,66
11106	Banco Central del Ecuador Empresas Públicas	998.199,66
112	Anticipo de Fondos	8.260,00
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6.160,00
11213	Fondos de Reposición	2.100,00
1121301	Caja Chica Institucional	1.500,00
1121302	Cajas Chicas en Proyectos y Programas	600,00
113	Cuentas por Cobrar	4.930.124,37
11313	Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones	4.930.124,37
11381	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	1,16
1138101	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado Compras	1,16
131	Inventarios para Consumo Corriente	83.945,92
13101	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	83.945,92
1310101	Existencias de Alimentos y Bebidas	66,30
1310104	Existencias de Materiales de Oficina	8.909,57
1310105	Existencias de Materiales de Aseo	850,49
1310106	Existencias de Herramientas (Bienes de Uso y Consumo Corriente)	6.058,91
1310107	Existencias de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	57.026,10
1310111	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomería Carpintería	18,45
1310113	Existencias de Repuestos y Accesorios	296,32
1310137	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	4.538,22
1310141	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	6.061,54
1310144	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	120,01
	NO CORRIENTE	12.310.808,06
	INVERSIONES	51.000,00
122	Inversiones Permanentes en Títulos y Valores	51.000,00
12205	Inversiones en Títulos y Valores	51.000,00
1220509	Aportes para Futuras Capitalizaciones	51.000,00
	DEUDORES FINANCIEROS	2.084.578,69
124	Deudores Financieros	2.084.578,69
12485	Cuentas por Cobrar del Año Anterior	2.083.333,32
1248513	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Tasas y Contribuciones	2.083.333,32
12497	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	1.245,37
1249707	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADs y Empresas Públicas Compra de Bienes y/o Sr.	1.245,37
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	32.221,00
125	Inversiones Diferidas	32.221,00
12531	Prepagos de Seguros Costos Financieros y Otros Gastos Corrientes	32.221,00
1253101	Prepagos de Seguros	32.221,00
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	4.736.004,07
141	Bienes de Administración	4.736.004,07
14101	Bienes Muebles	8.036.341,82
1410103	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	320.833,10
1410104	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	6.159.112,26
1410105	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	353.273,37
1410106	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	4.834,34
1410107	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	1.200.447,10
1410108	Bienes Artísticos y Culturales	2.164,29
1410111	Partes y Repuestos	5.677,36
14103	Bienes Inmuebles	637.400,92
1410301	Terrenos (Bienes Inmuebles)	18.000,00
1410302	Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	619.400,92
14199	(-) Depreciación Acumulada	3.947.738,67
1419902	(-) Depreciación Acumulada de Edificios Locales y Residencias	74.519,09
1419903	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	141.973,83
1419904	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	2.453.657,96
1419905	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	299.994,03
1419906	(-) Depreciación Acumulada de Herramientas	2.158,07
1419907	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	970.515,14
1419908	(-) Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	1.087,51
1419911	(-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	3.833,04

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS

	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	5,407,004.30
15192	Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	121,668.60
15198	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	121,668.60
152	Inversiones en Programas en Ejecución	5,407,004.30
15211	Remuneraciones Básicas	582,527.80
1521105	Remuneraciones Unificadas	562,810.40
1521106	Salarios Unificados	19,717.40
15212	Remuneraciones Complementarias	61,732.01
1521203	Decimotercer Sueldo	46,999.84
1521204	Decimocuarto Sueldo	14,732.17
15215	Remuneraciones Temporales	104,668.83
1521510	Servicios Personales por Contrato	104,072.00
1521512	Subrogación	596.83
15216	Aportes Patronales a la Seguridad Social	123,048.83
1521601	Aporte Patronal	69,352.23
1521602	Fondo de Reserva	53,696.60
15218	Indemnizaciones	20,382.45
1521803	Despido Intempestivo	1,866.00
1521804	Compensación por Desahucio	1,311.29
1521807	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	17,205.16
15231	Servicios Básicos	1,962.78
1523105	Telecomunicaciones	1,962.78
15232	Servicios Generales	23,142.12
1523202	Fletes y Maniobras	507.02
1523203	Almacenamiento Embalaje Envase y Recarga de Extintores	11,956.56
1523221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	267.00
1523226	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	10,411.54
15233	Traslados Instalaciones Viáticos y Subsistencias	41,363.67
1523301	Pasajes al Interior	9,569.96
1523303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	31,793.71
15234	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	41,913.60
1523418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	60.74
1523422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	41,852.86
15235	Arrendamientos de Bienes	6,860.34
1523502	Arrendamiento de Edificios Locales Residencias Parqueaderos Castilleros Judiciales y Bancarios	6,860.34
15236	Contratación de Estudios e Investigaciones	51,390.29
1523601	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada	18,396.79
1523609	Investigación Profesional y Análisis de Laboratorio	32,993.50
15237	Gastos en Informática	30,387.62
1523702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	30,387.62
15238	Existencia de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	52,973.34
1523802	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección carpas y Otros	30,200.90
1523803	Existencias de Combustibles y Lubricantes	634.65
1523804	Existencias de Materiales de Oficina	2,220.51
1523805	Existencias de Materiales de Aseo	2,087.56
1523806	Existencias de Herramientas y Equipos Menores	2,966.39
1523807	Existencias de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	799.12
1523811	Existencias de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Electricidad Plomería Ca	3,134.70
1523813	Existencia de Repuestos y Accesorios	10,929.51
15239	Impuestos Tasas y Contribuciones	11,791.18
1523902	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	11,791.18
15240	Seguros Costos Financieros y Otros Gastos	492.26
1524006	Costas Judiciales Trámites Notariales Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	492.26
15241	Bienes Muebles para Inversión	320,171.24
1524103	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	19,850.69
1524104	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	54,419.70
1524105	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	119,655.50
1524107	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	126,245.35
15292	Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	39,943,022.00
15298	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	35,798,693.02
15299	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	212,133.04
1529903	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	4,961.68
1529904	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	16,144.30
1529905	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	91,651.22
1529907	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	99,375.84
	PASIVO	63,507.83
	CORRIENTE	63,507.83
212	Depósitos y Fondos de Terceros	58,957.49
21240	Desgastos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Pública	58,957.49
213	Cuentas por Pagar	4,550.34
21381	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	4,550.34

**CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS**

2 1 3 81 02	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Persona Natural SRI 100%	1 458,11
2 1 3 81 04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes SRI 30%	98,29
2 1 3 81 06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios SRI 70%	2.811,09
2 1 3 81 09	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes Contribuyente Especial SRI 10%	63,39
2 1 3 81 11	Cuentas Por pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios Contribuyente Especial SRI 20%	119,46
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ACUMULADO		18.267.831,34
6 1 1	Patrimonio Público	13.351.140,43
6 1 1 07	Patrimonio Empresas Publicas	13.351.140,43
6 1 9	(-) Disminución Patrimonial	16.636,86
6 1 9 94	(-) Disminución de Bienes Larga Duración	16.636,86
	Resultado del Ejercicio Vigente	4.933.327,77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18.331.339,17
CUENTAS DE ORDEN		0,00
TOTAL CUENTAS DEUDORAS		6.891.648,35
9 1 1	Cuenta de Orden Deudoras	6.891.648,35
9 1 1 09	Garantias en Valores Bienes y Documentos	6.885.216,10
9 1 1 17	Bienes no Depreciables	6.432,25
TOTAL CUENTAS ACREEDORAS		6.891.648,35
9 2 1	Cuentas de Orden Acreedoras	6.891.648,35
9 2 1 09	Responsabilidad por Garantías en Valores Bienes y Documentos	6.885.216,10
9 2 1 17	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	6.432,25

	
Ing. Byron Ballesteros Coordinador Administrativo Financiero	Ab. Carlos De Otero Gerente General
	
Dr. Marcelo Acosta Contador	Ing. Andres Burgaentze Supervisor Financiero


**CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS**


COORDINACIÓN DE FINANZAS



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de Diciembre del 2017
Expresado en Dólares



CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
	RESULTADO DE OPERACIÓN	2.150.008,24
623	Tasas y Contribuciones	6.042.183,69
62303	Tasas por Derechos	6.042.183,69
6230307	Superficiales Mineros	6.042.183,69
631	() Gastos en Inversiones Públicas	665.277,47
63154	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Público	34.366,84
63155	Inversiones en Exploración y Evaluación de Recursos	630.910,63
633	() Gastos en Remuneraciones	2.191.162,70
63301	Remuneraciones Básicas	1.615.542,29
6330105	Remuneraciones Unificadas	1.547.022,29
6330106	Salarios Unificados	68.520,00
63302	Remuneraciones Complementarias	167.463,22
6330203	Decimotercer Sueldo	142.966,83
6330204	Decimocuarto Sueldo	24.496,39
63305	Remuneraciones Temporales	53.970,41
6330509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	2.707,78
6330512	Subrogación	13.403,31
6330513	Encargos	37.859,32
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	272.474,22
6330601	Aporte Patronal	161.132,39
6330602	Fondo de Reserva	111.341,83
63307	Indemnizaciones	81.712,56
6330703	Despido Intempestivo	43.512,00
6330704	Compensación por Desahucio	9.518,25
6330707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	28.682,31
634	(-) Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	893.146,29
63401	Servicios Básicos	31.573,28
6340104	Energía Eléctrica	3.444,21
6340105	Telecomunicaciones	27.795,54
6340106	Servicios de Correo	333,53
63402	Servicios Generales	241.372,47
6340202	Fletes y Maniobras	3.440,80
6340203	Almacenamiento Embalaje Envase y Recarga de Extintores	431,76
6340204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcar	4.678,36
6340208	Servicios de Seguridad y Vigilancia	71.420,95
6340209	Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigación Desinfección y Limpieza de las Instal	19.485,52
6340218	Servicios de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva	11.749,75
6340219	Servicios de Publicidad y Propaganda Usando Otros Medios	56.988,60
6340221	Servicios Personales Eventuales en Relación de Dependencia	3.932,17
6340226	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	13.796,96
6340235	Servicio de Alimentación	413,92
6340243	Garantía Extendida de Bienes	33.073,68
6340249	Eventos Públicos Promocionales	21.960,00
63403	Traslados Instalaciones Viáticos y Subsistencias	80.075,94
6340301	Pasajes al Interior	25.934,69
6340302	Pasajes al Exterior	8.194,97
6340303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	37.455,99
6340304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	8.490,29
63404	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	112.274,87
6340403	Gastos en Mobiliarios (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	6.706,24
6340404	Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	34,20
6340420	Instalación Readequación Montaje de Exposiciones Mantenimiento y Reparación de Espacios y Bienes Cul	2.662,94

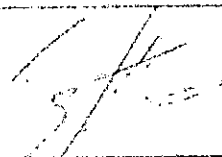
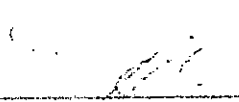
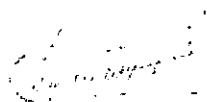
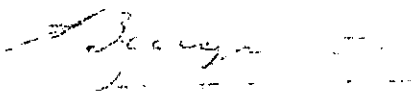
Enami EP
CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS

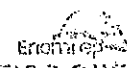
6340421	Instalación Mantenimiento y Reparación de Edificios Locales y Residencias de propiedad de Personas N	2.128,00
6340422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	100.743,49
63405	Arrendamientos de Bienes	158.320,56
6340501	Arrendamientos de Terrenos	49.100,55
6340502	Arrendamiento de Edificios Locales Residencias Parqueaderos Casilleros Judiciales y Bancarios	109.220,01
63406	Contratación de Estudios e Investigaciones	157.762,25
6340601	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada	14.000,00
6340602	Servicios de Auditoría	38.586,82
6340606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	90.829,73
6340612	Capacitación a Servidores Públicos	14.345,70
63407	Gastos en Informática	44.374,31
6340702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	27.306,66
6340704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	17.067,65
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	67.392,61
6340801	Alimentos y Bebidas	627,56
6340802	Vestuario Lencería Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías	868,29
6340804	Materiales de Oficina	6.632,28
6340805	Materiales de Aseo	2.811,55
6340807	Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	35.927,84
6340809	Existencias de Medicamentos	177,70
6340811	Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomería Carpintería Señaliz	1.183,61
6340813	Repuestos y Accesorios	366,86
6340837	Combustibles Lubrificantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	3.792,91
6340841	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	2.497,47
6340844	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	12.506,54
635	(-) Gastos Financieros y Otros	124.676,84
63501	Impuestos Tasas y Contribuciones	38.166,08
6350102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	38.166,08
63504	Seguros Comisiones Financieras y Otros	86.510,76
6350401	Seguros	82.391,52
6350403	Comisiones Bancarias	646,52
6350406	Costas Judiciales Trámites Notariales Legalizaciones de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	3.171,06
6350418	Intereses por Mora Patronal al IESS	301,66
637	(-) Obligaciones no Reconocidas de Ejercicios Anteriores	17.912,15
63799	Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Ejercicios Anteriores	17.912,15
6379901	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Personal	17.912,15
	TRANSFERENCIAS NETAS	3.516.223,94
626	Transferencias Recibidas	3.525.125,26
62601	Transferencias y Donaciones Corrientes del Sector Público	2.613.290,26
6260101	Del Presupuesto General del Estado	2.613.290,26
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	911.835,00
6262101	Del Presupuesto General del Estado	911.835,00
636	(-) Transferencias Entregadas	8.901,32
63601	Transferencias Corrientes al Sector Público	8.901,32
6360103	A Empresas Públicas	8.901,32
	RESULTADO FINANCIERO	721,08
625	Rentas de Inversiones y Otros	721,08
62504	Multas	721,08
6250404	Incumplimientos de Contratos	721,08
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	733.625,49
624	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	53.091,54
62421	Ventas de Bienes Muebles de Administración	53.091,54
6242105	Ventas de Vehículos	53.091,54
638	(-) Costo de Ventas y Diferidos	9.826,40
63821	Costo de Ventas de Bienes Muebles de Administración	9.826,40
638	(-) Depreciaciones Amortizaciones y Otros	918.857,33
63851	Depreciación de Bienes de Administración	873.578,81
63852	Depreciación de Bienes de Inversión	45.278,52
625	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	135.907,79


**CERTIFICO QUE ES FIEL
 COPIA DEL ORIGINAL
 QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS**

62522	Indemnizaciones y Valores no Reclamados	26.681,13
6252201	Indemnizaciones por Sinistros	26.681,13
62524	Otros Ingresos no Clasificados	109.226,66
6252499	Otros no Especificados	109.226,66
629	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES DE INGRESOS	6.058,91
62951	Actualización de Activos	6.058,91

RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE: Superavit/ Déficit (-): 4.933.327,77

	
Ing. Byron Ballesteros Coordinador Administrativo Financiero	Ab. Carlos De Otero Gerente General
	
Dr. Marcelo Acosta Contador	Ing. Andrés Burgaentzle Supervisor Financiero


CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS


COORDINACIÓN DE FINANZAS



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PÚBLICO
Al 31 de Diciembre del 2017
Expresado en Dólares



Patrimonio Público al 31 de Diciembre 2016	(+/-) Movimiento Patrimonio Público	Resultado del Ejercicio	Disminución Patrimonial	Total Saldo al 31 de Diciembre 2017
13.350.720,97	419,46	4.933.327,77	-16.636,86	18.267.831,34

Nota: La disminución patrimonial corresponde a la pérdida por robo de la estación robótica y una computadora portátil

Ing. Byron Ballesteros Coordinador Administrativo Financiero	Ab. Carlos De Otero Gerente General
Dr. Marcelo Acosta Contador	Ing. Andrés Burgaentzle Supervisor Financiero

CERTIFICO QUE ES FIEN
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS

COORDINACIÓN DE FINANZAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dolares

DENOMINACION	AÑO	AÑO VIGENTE	FLUJOS DE
FUENTES OPERACIONALES		3.861.978,45	Créditos
Impuestos		0.00	11311
Seguridad Social		0.00	11312
Tasas y Contribuciones		1.112.059,32	11313
Venta de Bienes y Servicios		0.00	11314
Rentas de Inversiones y Multas		721,08	11317
Transferencias y Donaciones Corrientes		2.613.290,26	11318
Otros Ingresos		135.907,79	11319
USOS OPERACIONALES		3.234.800,40	Débitos
Gastos en Personal		2.191.162,70	21351
Prestación de la Seguridad Social		0.00	21352
Bienes y Servicios de Consumo		885.167,48	21353
Aporte Fiscal Corriente		0.00	21355
Gastos Financieros		0.00	21356
Otros Gastos Corrientes		149.568,90	21357
Transferencias y Donaciones		8.901,32	21358
SUPERAVIT / DÉFICIT CORRIENTE		627.178,05	
FUENTES DE CAPITAL		964.926,54	Créditos
Venta de Activos no Financieros		53.091,54	11324
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión		911.835,00	11328
USOS DE PRODUCCIÓN INVERSIÓN Y CAPITAL		1.128.561,23	Débitos
Gastos en Personal para Producción		0.00	21361
Bienes y Servicios para Producción		0.00	21363
Otros Gastos de Producción		0.00	21367
Gastos en Personal para Inversión		892.359,92	21371
Bienes y Servicios para Inversión		203.863,95	21373
Obras Públicas		0.00	21375
Otros Gastos de Inversión		12.283,44	21377
Transferencias y Donaciones para Inversión		0.00	21378
Inversiones en Bienes de Larga Duración		20.053,92	21384
Inversiones Financieras		0.00	21387
Recuperación de Inversiones		0.00	11327
Transferencias y Donaciones de Capital		0.00	21388
SUPERAVIT / DÉFICIT DE CAPITAL		-163.634,69	
SUPERAVIT / DÉFICIT BRUTO		463.543,36	
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT O APLICACIÓN DEL SUPERAVIT			

CERTIFICADO QUE ES UNA
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS

COPIA DEL ORIGINAL

Página :
1 de 3
Información al :
01/12/2017
Fecha :
04/01/2018
11:05:52
Reporte :
R00819505.rpt
Impreso por :
EJECUTIVO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares

APLICACIÓN DEL SUPERAVITO FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT

DENOMINACION	AÑO ANTERIOR	AÑO VIGENTE	FLUJOS DE
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		67.133,06	Créditos
Financiamiento Público		0 00	11336
Cuentas por Cobrar por Ventas Anticipadas de Petróleo		0,00	11339
Cobros y Anticipos de Fondos de Años Anteriores		8 799,71	11397
Cobros Pendientes de Años Anteriores		58.333,35	11398
USOS DE FINANCIAMIENTO		17.912,15	Débitos
Amortización de Pasivos Diferidos por Ventas Anticipadas Petróleo		0,00	21394
Amortización Deuda Pública		0 00	21396
Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores		0 00	21397
Pagos de Años Anteriores		0 00	21398
Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores		17 912,15	21399
SUPERAVIT / DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO		49.220,91	
FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS			Créditos
FUENTES		125.023,04	Créditos
Cuentas por Cobrar Títulos y Valores Temporales del Tesoro Nacional		0 00	11340
Cuentas por Cobrar - Operaciones de Microcrédito		0 00	11341
IVA por Compensar con Notas de Crédito Emitidas		0 00	11351
Anticipos por Obligaciones de Otros Entes Públicos de Años Anteriores		0 00	11377
Cobros IVA		125.023,04	11381
Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos de Años Anteriores		0 00	11382
Cobros Años Anteriores		0 00	11383
Cuentas por Cobrar del Año Anterior		0 00	11385
Cuentas por Cobrar Créditos Otorgados		0 00	11393
Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		0 00	11395
USOS		125.156,74	Débitos
Cuentas por Pagar Notas de Crédito		0 00	21315
Devolución de Excedentes		0 00	21330
Títulos y Valores Temporales del Tesoro Nacional		0 00	21340
Pagos IVA		120.473,86	21381
Pagos de Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores		0 00	21382
Pagos Años Anteriores		0 00	21383
Pagos del Año Anterior		4.682,88	21385
Pagos de Años Anteriores al 2008		0 00	21386
Cuentas por Pagar Acreedores por Subrogaciones de Deuda		0 00	21393
Cuentas por Pagar Impuesto a la Renta Sobre Utilidades del Ejercicio		0 00	21395
FLUJOS NETOS		-133,70	
VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS			
VARIACIONES NETAS		-512.630,57	
De Disponibilidades (SI - SF)		-503 926,65	111
Anticipos de Fondos (SI - SF)		-4 340 00	112
Disminución de Disponibilidades (SI - SF)		0 00	61991
Depósitos y Fondos de Terceros (SF - SI)		-4 363,92	212
DIFERENCIAS		0,00	
SUPERAVIT O DÉFICIT BRUTO		-463.543,36	

CERTIFICADO QUE
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS

COORDINACIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD

Página :
2 de 3
Información al :
31-12-2017
Fecha :
31-12-2017
11:07:52
Reporte :
R00819505.rpt
Impreso por :
DVL/ELIAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares

Ing. Dayana Villegas
Analista 3

Ing. Andrés Burgaentze
Supervisor Financiero

Ing. Byron Ballesteros
Coordinador Administrativo Financiero

Abg. Carlos De Otero
Gerente General

CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS

COORDINACIÓN DE FINANZAS

Página :

3 de 3

Información al :

31/12/2017

Fecha :

04/01/2018

11:05:52

Reporte :

R00819505 idlc

Impreso por :

DVILLEGAS



EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
UNIDAD FINANCIERA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sistema presupuestario y contable utilizado:

- ✓ Sistema de Administración Financiera e-SIGEF.

Principales políticas contables:

- ✓ Normativa del Sistema de Administración Financiera del Sector Público - Acuerdo Ministerial 447 emitido por el Ministerio de Finanzas. Registro Oficial Suplemento 259 de 24 de enero del 2008 y sus reformas.
- ✓ Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental actualizadas por el Ministerio de Finanzas con Acuerdo Ministerial Nro. 0067 el 06 de abril del 2016.
- ✓ Acuerdo Ministerial Nro. 126 del 10 de noviembre de 2017, Anexo No. 04 Directrices de cierre del ejercicio fiscal 2017 y apertura del ejercicio fiscal 2018.
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -- Arts. 70, 101, 148, 151, 152, 157 y 158.
- ✓ La Propiedad, Planta y Equipo se reconoce bajo los parámetros establecidos en la Norma de Contabilidad Gubernamental 3.2.5; y a partir del mes de abril del 2016 a través de Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental Nro. 3.1.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.
- ✓ Depreciación Método de Línea Recta Norma de Gubernamental 3.2.6; y a partir del mes de abril del 2016 a través de Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental Nro. 3.1.5.9 DEPRECIACIÓN.
- ✓ Reconocimiento de activos mineros (proyectos de inversión), como parte del activo Normativa de Contabilidad Gubernamental 3.2.8 Inversiones en Proyectos y Programas en concordancia a la NIC 8 Políticas contables y NIIF's 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.
- ✓ Política para el reconocimiento de costos y gastos en las etapas de prospección, exploración y evaluación de los proyectos mineros aprobado por el Gerente General Subrogante con Resolución 126-ENAMI EP-2016.
- ✓ Las adquisiciones y consumo de existencias corriente e inversión se reconocen conforme a la Norma de Contabilidad Gubernamental 3.2.4 Existencias; y a partir del mes de abril del 2016 a través de Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental Nro. 3.1.3 INVENTARIOS.
- ✓ Moneda expresada en dólares.

NOTAS EXPLICATIVAS

Breve descripción de las cuentas que se presentan en los estados financieros.

- **Disponibilidades.-** Cuentas que registran los saldos de la cuenta corriente del Banco Central del Ecuador, y la cuenta de ingresos de autogestión de BanEcuador.
- **Anticipo de Fondos.-** Cuenta que registra los saldos de los anticipos entregados a proveedores, así como los fondos de reposición de caja chica tanto de administración como de proyectos de inversión.
- **Cuentas por cobrar.-** Comprende las cuentas que registran y controlan los recursos provenientes de derechos a la percepción de fondos, dentro del ejercicio fiscal.
- **Inversiones Permanentes en Títulos y Valores.-** Cuenta que registra el Aporte de Futura capitalización entregado para la constitución de la Gran Nacional Mariscal Sucre.
- **Deudores Financieros.-** Agrupa las cuentas por Cobrar por concepto de tasas y contribuciones y Anticipos a proveedores entregados en ejercicios anteriores.
- **Inversiones Diferidas.-** Corresponde a la cuenta de Prepagos de Seguros, su amortización mensual genera una disminución en el activo y un incremento en el gasto no operacional del Balance de Resultados.
- **Inventario para Consumo Corriente.-** Cuenta que registra las adquisiciones de los bienes de existencias adquiridos con presupuesto del gasto corriente, su consumo genera una disminución en el activo y ocasiona un Gasto no Operacional en el Estado de Resultados.
- **Propiedad, Planta y Equipo.-** Cuenta que registra la adquisición de bienes muebles e inmuebles con fuente de Financiamiento recursos fiscales destinados a actividades administrativas y operacionales.
- **Inversiones en Proyectos y Programas.-** Cuenta que registra la acumulación de gastos que se van realizando con cargo a los proyectos de inversión en los ejercicios fiscales Normativa Técnica de Contabilidad Gubernamental No 3.1.10.7 Acumulación de costos de proyectos y programas, su reconocimiento final ocasiona una disminución en el activo a través de la cuenta contable (-) Aplicación a gastos de Gestión y genera un Gastos Operacional en el Estado de Resultados. Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental No. 3.1.10.6 Reconocimiento de Gastos de Gestión.
- **Existencias de Bienes de Uso y Consumo para Inversión.-** Cuenta que registra las adquisiciones de los bienes de existencias adquiridos con presupuesto del gasto de Inversión, su consumo genera una disminución en el activo y ocasiona un Gasto Operacional en el Estado de Resultados.

- **Bienes Muebles para Inversión.-** Cuenta que registra la adquisición de bienes muebles e inmuebles con fuente de Financiamiento recursos fiscales a través Proyectos de Inversión aprobados por la SENPLADES destinados a actividades en programas.
- **Pasivo Corriente.-** Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones de pago, a cumplir dentro del ejercicio fiscal, tales como remuneraciones, proveedores y/o contratistas de bienes y servicios, declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas y planillas patronales IESS.
- **Patrimonio Público.-** Constituye todas las acciones participaciones, títulos habilitantes, bienes tangibles e intangibles y demás activos y pasivos que posean tanto al momento de su creación como en el futuro. Art. 38 Ley Orgánica de Empresas Públicas.
- **Ingresos de Gestión.-** Incluye los incrementos directos del financiamiento propio, originados por ingresos provenientes por la cesión y transferencia de derechos mineros y finalización de los contratos de operaciones mineras.
- **Gastos de Gestión.-** Incluye las disminuciones indirectas del financiamiento propio, originadas en gastos incurridos en Inversiones Públicas, Remuneraciones, Bienes y Servicios, Financieros, Impuestos, Transferencias, Costos de Ventas, Gastos Diferidos, Actualizaciones y Ajustes.
- **Gastos en inversiones públicas.-** Cuenta que registra los gastos que se van amortizando de los proyectos de inversión en cada ejercicio fiscal. Normativa de Contabilidad Gubernamental No 3.1.10.6 Reconocimiento de gastos de gestión.
- **Transferencias y Donaciones Corrientes del Sector Público.-** Asignación presupuestaria gastos permanentes entregados por el Ministerio de Finanzas.
- **Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público.-** Asignación presupuestaria de gastos no permanentes proyectos de inversión aprobados por SENPLADES entregadas por el Ministerio de Finanzas.
- **Otros Ingresos y Gastos.-** Cuentas que registran los valores de ajustes de ejercicios anteriores (transferencia no realizadas por el Ministerio de Finanzas), Indemnizaciones y valores no reclamados, multas a proveedores y/o contratistas, Depreciación Bienes de Administración, de Inversión, amortizaciones y otros.
- **Resultado de Ejercicio.-** Ingresos menos gastos de operación más transferencia del Gobierno Central más/menos otros ingresos y gastos, este valor no puede ser considerado como superávit/o déficit de la empresa. Normativa de Contabilidad Gubernamental 3.2.17 Cierre de cuentas.

NOTAS ACLARATORIAS

IMPORTANTES SUCESOS OCURRIDOS - REVELACIONES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Activo Corriente

1. Disponibilidades: \$ 998.199,66

Corresponde principalmente a la asignación de recursos que el Ministerio de Finanzas transfirió a la cuenta del Banco Central del Ecuador de la ENAMI EP en el mes de diciembre de 2017 cuyo monto asciende a \$ 872.915,71, como resultado de la solicitud de recursos permanentes y no permanentes presentada por la empresa, con lo que se pudo cubrir con todas las obligaciones de pago a corto plazo.

Impacto económico.- se incrementa por las recaudaciones de ingresos de autogestión que generó la empresa, lo que genera recursos económicos que permiten financiar las obligaciones a corto plazo del ejercicio fiscal 2017.

2. Anticipo de Fondos: \$ 8.260,00

Anticipo a Proveedores de Bienes y servicios: \$ 6.160,00

Corresponde al anticipo entregado a la empresa PKF & Co. Cía. Ltda., por concepto del servicio de auditoría de los estados financieros del año 2016, conforme a contrato No. 024-CGE-DAY5-AE-2017 suscrito por la Contraloría General del Estado, ENAMI EP y la Compañía Auditora.

Fondos de Caja Chica: \$ 2.100,00

Corresponde a los fondos de caja chica que fueron asignados en el año 2017 para la utilización de los conductores en la movilización de los proyectos mineros, además para gastos menores administrativos, conforme al siguiente detalle:

No. Fondo	Custodio	Proyecto	Monto USD	Area
1	Valencia Hugo	Institucional	300,00	Unidad Administrativa
6	Danilo Viteri	Institucional	300,00	Unidad Administrativa
7	Omar Beltrán	Institucional	300,00	Unidad Administrativa
10	Fernanda Avilez	Institucional	300,00	Unidad Administrativa
112	Paul Vaca	Institucional	300,00	Unidad Administrativa
164	Luis Vallejos	Huamanga	300,00	Gerencia de Exploración
203	Tania Sulca	La Bonita	300,00	Gerencia de Exploración
TOTAL			2.100,00	



Impacto económico.- Para el cierre de estos fondos conforme lo determina el Acuerdo Ministerial 0126 Directrices del cierre contable 2017 y apertura 2018 emitidas por el Ministerio de Finanzas en el anexo 3 numeral A.3.2 párrafo 6, se determina: *"el cierre de fondos rotativos y cajas chicas se realizará únicamente cuando se cambie al custodio (sólo para cajas chicas), se concluya el objeto por el que fue aperturado o cuando la institución esté en proceso de cierre..."*

3. Cuentas por Cobrar: \$ 4.930.125,53

En aplicación a la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental No. 3.1.1.4 Reconocimiento de ingresos, se reconoció el ingreso que se va recibir por la cesión y transferencia de los proyectos mineros según el siguiente detalle:

No.	Empresa	Valor	Proyecto
1	Yankuang Donghua Construcción Co. Ltd.	4.763.457,69	Torneado y Telimbela
2	Coop. Producción Minera Río Santiago Cayapa Cooprosan	166.666,68	Río Santiago
TOTAL		4.930.124,37	

Este grupo adicionalmente presenta el saldo de USD \$ 1,16 en la cuenta contable por cobrar Impuesto al valor Agregado.

Impacto económico.- Su reconocimiento permitirá el ingreso por incrementos de beneficios económicos futuros, a través de la recaudación de efectivo que se realice en los ejercicios fiscales correspondientes conforme a los plazos de cobro establecidos contractualmente.

4. Inventarios para Consumo Corriente: \$ 83.945,92

Agrupar las cuentas de bienes de existencias adquiridos por la Empresa con presupuesto corriente para el normal desarrollo de las actividades propias de los funcionarios de la ENAMI EP. En cumplimiento a la recomendación de Auditoría, actualmente su stock se controla en base a la herramienta informática desarrollada por los funcionarios de la Unidad de Tecnología y Comunicación de la ENAMI EP bajo el método de promedio ponderado.

Impacto económico.- Los consumos de las existencias originan una disminución en los Activos y un incremento en los Gastos no Operacionales, el control de stock mínimo de las existencias determinan en un menor gasto dando cumplimiento a las políticas de austeridad emitidas por el Gobierno Nacional

Activo No Corriente

5. Inversiones Permanentes en Títulos y Valores: \$ 51.000,00

Se refiere a Aportes para Futura Capitalización otorgados a la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M. conforme a Acta No. 004 extraordinaria del Directorio de la Empresa Nacional



Minera ENAMI EP y a Memorando Nro. 017-ENAMI-GG-2010 y Oficio No. GMS-01 que hace referencia al depósito de valores a la cuenta de integración de capital.

Impacto económico.- el capital social de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre es de \$ 100.000,00 dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una, de las cuales 51 acciones corresponden a la Serie "A" propiedad de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP.

6. Deudores Financieros: \$ 2.084.578,69

Cuentas por Cobrar de Años Anteriores: \$ 2.083.333,32

De igual manera, en periodos anteriores al año 2017 se aplicó la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental No. 3.1.1.4 Reconocimiento de Ingresos, por esta razón, se registró el ingreso por la cesión y transferencia de los proyectos mineros según el siguiente detalle:

No.	Empresa	Valor	Proyecto
1	Sociedad Minera Liga de Oro S.A Somilor	2.000.000,00	Sangola
2	Coop. Producción Minera Río Santiago Cayapa Cooprosan	83.333,32	Río Santiago
TOTAL		2.083.333,32	

Impacto económico.- Su reconocimiento permitió el ingreso por incrementos de beneficios económicos futuros, su recaudación se realizará conforme a los plazos de cobro establecidos contractualmente, sin embargo se debe considerar una posible contingencia de no cobro, lo que puede repercutir en el castigo de la cuenta por cobrar y en la falta de flujo de efectivo necesario para cubrir las operaciones de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP.

Anticipo de fondos de Años Anteriores: \$ 1.245,37

Corresponde a Anticipos entregados al Sr. Chinga Panta Carlos Anibal por concepto de Consultoría de Auditorías Ambientales q no han sido devengados hasta el cierre del ejercicio fiscal 2017.

Impacto económico.- Al cierre de los procesos contractuales se ejecutará la liquidación de los anticipos entregados, para lo cual será necesario la asignación de recursos presupuestarios del año 2018, considerando que ésta actividad se encuentra planificada en el Plan Operativo Anual 2018.

Propiedad planta y equipo - Activo Fijo

7. Bienes de administración: \$ 4.736.004,07

En el ejercicio fiscal 2017, los bienes de larga duración sufrieron modificación contable relevante que se relaciona con la baja de cuatro vehículos que la Administración de la ENAMI EP decidió venderlos bajo la modalidad de sobre cerrado y adicional la baja de un vehículo por haberse



sinistrado, al cual la Empresa de Seguros Sucre lo declaró como pérdida total; adicionalmente a la reclasificación contable de los bienes de proyectos a los bienes de administración de las oficinas ubicadas en el Edificio Torres Tenerife propiedad de empresa.

Adicionalmente, mediante Memorando Nro. ENAMI-UAD-2017-0779-MEM del 27 de diciembre de 2017, la Comisión Interdisciplinaria para la Revalorización de Bienes entregó a la Coordinación Administrativa Financiera el informe final y reporte de revalorización de activos fijos; en el Acta No. 14, numeral 3 se dispone: "El registro contable de la revalorización de bienes institucionales se llevará a cabo una vez se apertura el sistema contable eSIGEF del Ministerio de Finanzas en el ejercicio fiscal 2018, con el correspondiente ajuste de valores a la fecha en que se realice el registro respectivo".

Mediante Memorando Nro. ENAMI-CIU-2017-0458-MEM del 20 de octubre de 2017, El Coordinador Jurídico entregó al Coordinador Administrativo Financiero el expediente original de la transferencia de dominio de las oficinas del Edificio Torres Tenerife adquiridas por la ENAMI EP a través de un proyecto de inversión, elevado a escritura pública en la notaría vigésima cuarta del Cantón Quito e inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo 148, repertorio 84240, con éste antecedente y de conformidad a sumilla del Supervisor Financiero que dispone: "*Contabilidad, para registro contable*", se procedió a la reclasificación de éste bien inmueble del grupo de bienes inmuebles de proyectos de inversión al grupo de bienes inmuebles de administración.

Impacto económico.- La venta de los 4 vehículos originaron una disminución en el activo y un incremento en los ingresos en el Balance de Resultados. El registro de la revalorización de los bienes de larga duración en el ejercicio fiscal 2018, a su vez, incrementará el Patrimonio.

8. Inversiones en Proyectos y programas: \$ 5.407.004.30

En aplicación a la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental Nro. 3.1.10.6 Reconocimiento de gastos de gestión y a la aprobación del Gerente General de la "*Política para el reconocimiento de costos y gastos en las etapas de prospección, exploración y evaluación de los proyectos mineros*", en el ejercicio fiscal 2017 se dio continuidad al reconocimiento como Gastos Operacionales de los desembolsos que no fueron considerados como capitalizables en los proyectos de inversión, sin que ello implique un incremento de los techos presupuestarios o la asignación de recursos para el año 2017.

Impacto económico.- El reconocimiento de gastos, así como el cierre, liquidación y entrega por cesión y transferencia de los proyectos mineros ocasiona que los costos que se registran inicialmente como parte de los Activos genera un impacto negativo en el Estado de Resultados, ya que se registran como gastos operacionales.

Pasivo Corriente.

9. Depósitos y Fondos a Terceros - Cuentas por pagar Impuesto al Valor Agregado: \$ 63.507.83



Corresponde a obligaciones pendientes de liquidación al final del ejercicio fiscal 2017, las mismas que se relacionan directamente con el pago de aportes y préstamos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas, obligaciones que deben ser cumplidas en enero del 2018. El detalle es el siguiente:

Cód. Contable	Cuenta	Institución Beneficiaria	Concepto	Valor
212.40	Descuentos y Retenc. Generados en Gastos	IESS	Aportes, Préstamos y Fondos de Reserva	55.866,62
212.40	Descuentos y Retenc. Generados en Gastos	SRI	Retenciones Fuente del Impuesto a la Renta	3.090,39
212.40	Descuentos y Retenc. Generados en Gastos	ENAMI EP	Regularización saldo menor	0,48
213.81	Cuentas por Pagar IVA	SRI	Retenciones de IVA	4.550,34
TOTAL				63.507,83

La Empresa Nacional Minera ENAMI LP no presenta cuentas por pagar en lo referente al personal y proveedores de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2017.

Impacto económico.- Al cubrir las obligaciones de pago a corto plazo en el año 2017, el presupuesto asignado para el año 2018 no sufrirá mayor impacto ante la posibilidad de tener que cubrir obligaciones del año anterior. Los pagos que se realicen al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas disminuirá el saldo de la cuenta bancaria.

Patrimonio.

10. Patrimonio Empresas Públicas: \$ 13.351.140,43

Constituye todas las acciones, participaciones, títulos habilitantes, bienes tangibles e intangibles y demás activos y pasivos que posee la empresa al 31 de diciembre de 2017 y que se ha venido acumulando a lo largo de su vida institucional.

Impacto económico.- El valor del resultado del ejercicio fiscal 2017, que consta en el Estado de Resultados \$ 4.933.327,77 como utilidad del ejercicio, al iniciar el año 2018 va a incrementar el Patrimonio de la empresa.

11. Cuentas de Orden: \$ 6.891.648,35

Este saldo se compone por el valor de \$ 6.885.216,10 que corresponde a garantías en documentos, específicamente por la custodia de pagarés a favor de la ENAMI EP y que se van renovando y/o dando de baja conforme se vayan cumpliendo los plazos establecidos contractualmente; adicional el valor de \$ 6.432,25 que corresponden al registro de bienes no depreciables que según la normativa no cumplen los requisitos para ser considerados como activos fijos pero deben ser sujetos de control.



Impacto económico.- Las cuentas de orden no presentan impacto en los resultados del ejercicio fiscal 2017, su registro contable obedece a la normativa de control dispuesto para éste efecto.

ESTADO DE RESULTADOS.

Ingresos No Operacionales.

1. Superficiales Mineros: \$ 6.042.183,69

Agrupar los valores por concepto del reconocimiento de los ingresos por los contratos de cesión y transferencia de los Proyectos Torneado y Telimbela, Congüime y Río Santiago, así como también valores recaudados por compensación económica de los contratos de operación de las concesiones mineras Muyuyacu y Campanillas.

Los Ingresos son registrados en razón del reconocimiento por la entrega de las concesiones mineras, sin que ello implique la recaudación del ingreso en efectivo para su reconocimiento final, esta recaudación se realizará conforme se vayan cumpliendo los términos de cobro estipulados contractualmente.

Impacto económico.- Es un ingreso que se reconoce en aplicación al Principio contable del Devengado dispuesto por las Normas de Contabilidad Gubernamental, donde los efectos de los eventos económicos se registran el momento que ocurren independientemente de que se haya efectuado el cobro en efectivo.

2. Venta de vehículos: \$ 53.091,54

Corresponde a la venta de cuatro vehículos propiedad de la Empresa Nacional Minera ENMI EP bajo la modalidad de remate a sobre cerrado registrada en el mes de junio de 2017.

Impacto económico.- Disminución de la Propiedad Planta y Equipo de la empresa que generó un beneficio económico que permitió financiar gastos en el año 2017.

3. Otros no Específicos: \$ 109.226,66

El saldo está compuesto principalmente por \$ 100.000,00 entregados por la empresa Somilor por concepto de aporte para el fondo de capacitación, entrenamiento y formación del talento humano de la ENAMI EP de conformidad al contrato de cesión y transferencia del proyecto Sangola.

Impacto económico.- Incremento de los ingresos para cubrir gastos propios de la gestión administrativa, encaminados principalmente a la capacitación, adiestramiento y profesionalismo del talento humano de los funcionarios de la ENAMI EP.



Gastos Operacionales

4. Gastos en Inversiones Públicas - Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Público: \$ 34.366,84

Agrupar los valores que registran las disminuciones de las existencias de los bienes contabilizados originalmente como proyectos de Inversión, a causa de su consumo propio para la generación de las inversiones.

Impacto económico.- Al reconocerlo como gasto genera una disminución de los activos de la empresa que se refleja en el Estado de Resultados como Gastos Operacionales.

5. Gastos en Inversiones Públicas - Inversiones en Exploración y Evaluación de Recursos: \$ 630.910,63

En el ejercicio fiscal 2017 se continuó con la aplicación de la Política Contable que clasifica los desembolsos realizados en los proyectos de inversión como costos atribuibles al proyecto y como Gastos Operacionales lo que permite reflejar los gastos de gestión en el Estado de Resultados.

Impacto económico.- Su reconocimiento incrementa los gastos de gestión en el desarrollo de las actividades mineras de los proyectos.

6. Gastos Remuneraciones, Bienes y Servicios de Consumo, Gastos Financieros y Otros: \$ 3.208.985,83

Agrupar las cuentas de gastos que registran los desembolsos realizados por la empresa por concepto de remuneraciones y beneficios sociales, además en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal de las actividades operacionales y administrativas de la ENAMI EP, la generación de estos gastos repercute en la consecución de los objetivos institucionales. Su desglose es el siguiente:

Grupo Gra.	Descripción	Valor
633	Remuneraciones	2.191.162,70
634	Bienes y Serv. de Consumo	893.146,29
635	Gastos financieros	124.676,84
	TOTAL	3.208.985,83

Impacto económico.- La acumulación de estos gastos repercute directamente en los resultados del ejercicio, lo que influirá en el incremento o disminución del Patrimonio de Empresa Públicas

7. Resultado del ejercicio: \$ 4.933.327,77 (Utilidad)

La utilidad del ejercicio obedece principalmente al reconocimiento y registro del ingreso del contrato de cesión y transferencia de los derechos mineros de los proyectos Torneado y Telimbela a la empresa Yankuang Donghua Construction Co. Ltd., de conformidad al Memorando



Nro. ENAMI-CJU-2017-0422-MEM emitido por la Coordinación Jurídica y cuyo monto total del contrato asciende a \$ 5.588.457,69

Impacto económico.- El reconocimiento de los ingresos se realiza en base al principio contable del Devengado, sin que ello implique la recuperación obligatoria o cobro de la totalidad del ingreso registrado, estos cobros se irán recuperando paulatinamente conforme se vayan cumpliendo los plazos contractuales, inyectando de ésta manera recursos financieros para el cumplimiento de las obligaciones planificadas.

Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S

Los Estados Financieros de la Empresa han sido elaborados bajo las disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas mediante Acuerdo Ministerial N° 447 Normativa del Sistema de Administración Financiera del Sector Público, Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental actualizadas con Acuerdo Ministerial N° 0067 el 06 de abril del 2016 y demás normas sujetas al reconocimiento de los activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos. En materia de su registro y control de las operaciones presupuestarias y contables se utiliza el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF.

Mediante Resolución No. DIR-EMCO EP-2016-0019 emitida con fecha 9 de junio de 2016 por el Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO-EP, Resuelve: *"Expedir las Normas para la preparación y presentación de los estados financieros de las Empresas Públicas Coordinadoras en los siguientes términos:*

1.- Ámbito de Aplicación.- La presente norma será de cumplimiento obligatorio a todas las empresas públicas, sus subsidiarias, filiales, agencias y unidades de negocio, pertenecientes por la Función Ejecutiva.

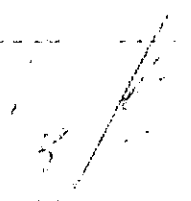
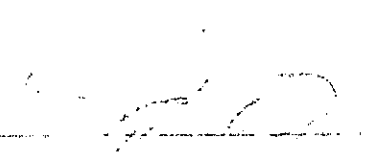
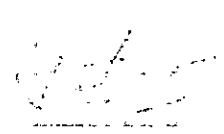
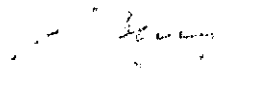
4.- Normas Contables.- Las empresas públicas coordinadas deberán aplicar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para el registro, preparación y presentación de estados financieros".

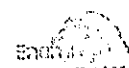
La Disposición Transitoria de la Resolución No. DIR-EMCO EP-2016-0019 dispone: *"Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán aplicarse en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 previo análisis y estudios necesarios para la implementación de las mismas. Mientras tanto, las empresas públicas coordinadas seguirán aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad".*

Para la implementación de NIIF'S en los registros contables y estados financieros de la ENAMI EP, es necesario la contratación de una consultoría y la adquisición de un sistema informático que permita la adopción y migración de las operaciones financieras hacia el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera, procesos que no se han podido cumplir en su totalidad por motivos principalmente de asignación y recortes presupuestarios, sin embargo para el año 2018, éstas actividades se encuentran planificadas, además se depende del pronunciamiento del Ministerio de Finanzas en razón que otorgue su aval y viabilidad para éste objetivo.



Mediante Oficio Nro. ENAMI-ENAMI-2017-0482-OFC del 22 de agosto de 2017, se remitió consulta al Ministerio de Finanzas con el objetivo de conocer si la ENAMI EP tiene la obligatoriedad de aplicar Normas Internacionales de Información Financiera en sus registros contables y presentación de estados financieros; en éste sentido, mediante Oficio Nro. MEF-SCG-2017-3221-O del 21 de septiembre de 2017, el Ministerio de Finanzas responde: *"La Empresa Pública Nacional Minera, ENAMI, actualmente transaccional en la herramienta informática eSIGEF, la misma que aplica la Normativa de Contabilidad Gubernamental, en tal virtud la mencionada EP opera bajo esta normativa"*.

	
Ing. Byron Ballesteros Coordinador Administrativo Financiero	Ab. Carlos De Otero Gerente General
	
Dr. Marcelo Acosta Contador	Ing. Andrés Burgaentzle Supervisor Financiero


CERTIFICADO QUE EN FOLIO
COPIA DEL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS


COORDINACIÓN DE FINANZAS

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2017, realizado por la Contraloría General del Estado, a través de la compañía Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría 042-CGE-DNAYS-GCSACP-2018 suscrito el 5 de noviembre de 2018.

Información Financiera Complementaria

A) Indicadores financieros

1) **Liquidez corriente** =
$$\frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivo corrientes}}$$

	Año 2017 USD
Activo corriente	6 020 531,11
Pasivo corriente	63 507,83
Liquidez corriente	94,80

El resultado indica que la Empresa tiene 94,80 USD para cubrir sus obligaciones corrientes.

2) **Capital neto de trabajo** =
$$\text{Activos corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

	Año 2017 USD
Activo corriente	6 020 531,11
Pasivo corriente	63 507,83
Capital neto de trabajo	5 957 023,28

Al 31 de diciembre de 2017 el capital neto de trabajo es de 5 957 023,28 USD. Esto indica que la Empresa podrá cubrir las deudas a corto plazo en caso de que éstas deban cancelarse de inmediato.

3) **Apalancamiento financiero** =
$$\frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Activos totales}}$$

	Año 2017 USD
Pasivos totales	63 507,83
Activos totales	18 331 339,17
Nivel de endeudamiento	0,0035

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de la Empresa se encuentran libres, en caso de requerir respaldar deudas que puede adquirir la misma.

$$3) \quad \text{Endeudamiento patrimonial} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$$

	Año 2017 USD
Pasivos totales	63 507,83
Patrimonio	18 267 831,34
Endeudamiento	0,0035

El 0,35% del total del patrimonio estuvo comprometido con acreedores, lo que no representa riesgo para la Empresa al 31 de diciembre de 2017.

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2017, realizado por la Contraloría General del Estado, a través de la compañía Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría 042-CGE-DNAyS-GCSACP-2018 suscrito el 5 de noviembre de 2018.

CAPÍTULO I

Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de informes de auditoría externa

La Contraloría General del Estado a través de la Compañía PKF & Co. Cía. Ltda. Auditores y Asesores Financieros, realizó la auditoría a los estados financieros de la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2016, los resultados constan en el informe DNA6-0008-2018 aprobado el 8 de febrero de 2018, por el Contralor General del Estado y enviado al Gerente General de la Entidad el 24 de abril de 2018, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 28 "Seguimiento y control" del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, no se realizó el seguimiento de recomendaciones.

CAPÍTULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Falta de provisión por jubilación patronal y desahucio

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, tiene 11 personas contratadas bajo el Régimen del Código de Trabajo, sujetas a lo dispuesto en los artículos 184 "Del desahucio" y 216 "Jubilación a cargo de empleadores" del referido Código; sin embargo, en el Estado Financiero no se presentó la provisión por jubilación patronal y desahucio; esta información, tampoco fue revelada en las notas a los Estados Financieros, inobservando lo establecido en el subnumeral 3.1.28.8 Notas aclaratorias del Acuerdo Ministerial 067 de 06 de abril de 2016, sobre Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental del que menciona:

"... En los estados financieros será requisito indispensable incorporar notas aclaratorias respecto de situaciones cuantitativas o cualitativas que puedan tener efecto futuro en la posición financiera o en los resultados obtenidos (...)"

El plan de cuentas del sistema integrado de gestión financiera eSIGEF, del Ministerio de Economía y Finanzas que utiliza la Empresa, no contempla las cuentas contables que permitan el registro de la provisión por los conceptos mencionados.

Con oficios 17 y 18 ENAMIEP-B&B de 01 de marzo de 2019, se comunicaron los resultados provisionales al Supervisor de Talento Humano y Coordinador Administrativo Financiero en funciones durante el período auditado; respectivamente.

El Supervisor de Talento Humano, en comunicación de 07 de marzo de 2019, indicó:

"...en mi calidad de Supervisor de Talento Humano en el período 2017, velé por el cumplimiento de la normativa en la Administración de Talento Humano, y tuve la prolijidad de tomar las medidas necesarias para la contratación del estudio actuarial para contar con la provisión de las obligaciones futuras del personal de la ENAMI EP...el estudio actuarial...reposa en la Unidad de Talento Humano de la ENAMI EP...en lo referente a la jubilación patronal, esta es un beneficio del trabajador que ha laborado veinticinco años o más en la misma empresa de manera continua o interrumpidamente, lo que nos lleva a concluir que, siendo la Empresa Nacional Minera una empresa-al 2017-de ocho años de creación debería transcurrir 17 años más, para que un trabajador

amparado bajo el Código de Trabajo perteneciente a la empresa, obtenga dicho beneficio (...)".

El Supervisor de Talento Humano en su respuesta, no evidenció que el resultado del estudio actuarial del período 2017, haya sido revelado en las notas a los estados financieros, ni entregado al Coordinador Administrativo Financiero.

Conclusión

En el estado financiero al 31 de diciembre de 2017, la empresa no presentó los montos de provisiones por jubilación patronal y desahucio, debido a que en el plan de cuentas del sistema eSIGEF, herramienta en la que registra su contabilidad, no se contemplan las cuentas contables que permitan el registro de dichas provisiones; sin que esta información haya sido revelada en las notas aclaratorias.

Hecho Subsecuente

Mediante memorando ENAMI-UTH-2018-0434-MEM de 18 de diciembre de 2018 el Supervisor de Talento Humano, informó al Coordinador Administrativo Financiero, que se contrató un perito independiente para que realice los estudios actuariales de los años 2017 y 2018; por tanto, envía los resultados de los estudios actuariales que constan en la "Valuación actuarial de beneficios por desahucio y despido intempestivo", para las provisiones correspondientes.

Con memorando ENAMI-UFI-2019-0021-MEM de 7 de febrero de 2019, la Supervisora Financiera, solicitó a la Unidad de Talento Humano, realizar una revisión a los estudios actuariales, a fin de que valide la información presentada por el actuario, para respaldar los registros contables de provisiones que debe efectuar como Unidad Financiera.

Recomendación

Al Coordinador Administrativo Financiero

1. Dispondrá al Supervisor Financiero verifique que el Contador revele en las notas a los estados financieros, los montos por Jubilación Patronal y Desahucio, mismos que deben estar respaldados por un estudio actuarial.

Resultados de la toma física de bienes de larga duración no se reflejan en las notas a los estados financieros

La Comisión asignada para la toma física de bienes de larga duración, conformada por un Delegado de la Supervisión Financiera, un Delegado de la Supervisión Administrativa y el Analista 2 de Gestión de Activos, desde el 04 de diciembre hasta el 29 de diciembre de 2017, en su informe final de resultados de constatación física, entre otras de sus conclusiones, menciona:

"... Los bienes de larga duración almacenados en bodega se encuentran en su mayoría actualmente sin uso, debido al cierre de operaciones en los Proyectos de la ENAMI EP (...)"

Por lo que, al 31 de diciembre de 2017, existen 176 bienes de larga duración sin uso por 2 677 184,16 USD, según se detalla en Anexo 2.

Al respecto, el subnumeral 3.1.28.8 Notas aclaratorias del Acuerdo Ministerial 067 de 06 de abril de 2016, sobre Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, establece:

"... En los estados financieros será requisito indispensable incorporar notas aclaratorias respecto de situaciones cuantitativas o cualitativas que puedan tener efecto futuro en la posición financiera o en los resultados obtenidos (...)"

El Contador en funciones del 1 de noviembre al 31 diciembre de 2017, elaboró las notas a los estados financieros del período 2017, sin incluir información respecto de los bienes de larga duración que se encuentran sin uso; situación que no fue observada por el Supervisor Financiero, Coordinador Administrativo Financiero y Gerente General; quienes, no supervisaron ni controlaron la suscripción de las notas explicativas; ocasionando, que estas no revelen información relevante de propiedad, planta y equipo.

El Contador incumplió, el subnumeral 4.1.1 Proceso de Gestión de Contabilidad del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional, aprobado mediante Resolución de Directorio 064-2014-DIR-ENAMIEP de 08 de julio de 2014, que dispone:

"... realizar el control de los estados financieros de la Empresa de acuerdo con la normativa vigente (...)"

El Supervisor Financiero, incumplió el subnumeral 4.1. Proceso de Gestión Financiera del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional, aprobado mediante Resolución de Directorio 064-2014-DIR-ENAMIEP de 08 de julio de 2014, que dispone:

"... Supervisar la elaboración de estados financieros y aprobarlos (...)"

El Coordinador Administrativo Financiero, inobservó la letra b), de las funciones y atribuciones previstas en el artículo 4 numeral 5 de la Resolución 046-ENAMI EP-2016 de 30 de julio de 2016, que establece:

"... Coordinar la gestión de las Unidad de Administración del Talento Humano, Administrativa y Financiera en función de las disposiciones de la máxima autoridad y de las normativas, políticas, reglamentos y leyes vigentes (...)"

El Gerente General, incumplió el artículo 9 Proceso de Direccionamiento Estratégico, del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional, aprobado mediante Resolución de Directorio 064-2014-DIR-ENAMIEP de 08 de julio de 2014, que señala:

"...Cumplir y hacer cumplir la ley, reglamentos y demás normativa aplicable (...)"

Con oficios 18, 19, 20 y 22 ENAMIEP-B&B de 01 de marzo de 2019, se comunicaron los resultados provisionales al Coordinador Administrativo Financiero, Supervisor Financiero, Contador; y, Gerente General que actuaron en el período auditado.

El Contador, con oficio MRAC-2019-001 de 07 de marzo de 2019, manifestó:

"... los estados financieros y sus notas aclaratorias fueron elaboradas y entregadas (sic) en la primera semana de enero de 2018, es decir antes de la emisión del informe de la toma física del inventario de bienes... Adicionalmente... no se toma una decisión en concreto sobre el destino de bienes considerados sin uso por la Dirección Administrativa; cabe recalcar que la comisión quien intervino en la toma física de inventario, al no tener conocimiento técnico suficiente para tomar una decisión sobre el destino de los bienes "sin uso"... no podía exhibir una posible contingencia o imprevisto por más de 2 millones de dólares sin los justificativos necesarios y suficientes, esta posible exhibición no estaría enmarcada en la normativa legal vigente (...)"

El Coordinador Administrativo Financiero y el Supervisor Financiero, mediante comunicaciones de 7 y 8 de marzo de 2019; respectivamente, se pronunciaron en términos similares a los expuestos por el Contador.

Posterior a la conferencia final el Contador, mediante oficio MRAC-2019-002 de 13 de marzo de 2019, se pronunció en términos similares a lo manifestado en el oficio MRAC-2019-001.

El Gerente General en funciones del 27 al 31 de diciembre de 2017, en comunicación de 15 de marzo de 2019, señaló:

"... a partir del 27 de diciembre de 2017, fui designado en calidad de Gerente General... siendo mi período de actuación del referido examen... TRES DÍAS laborales... coordine con las unidades a mi cargo con la finalidad de establecer lineamientos de control para el buen funcionamiento organizacional...dicho informe de constatación de bienes fue suscrito el 15 de enero de 2018, y puesto en mi conocimiento el día 16 de enero de 2018, mediante memorando Nro. ENAMI-CAF-2018-0030-MEM, por lo que hasta esa fecha se me puso en conocimiento los estados financieros de la ENAMI EP del 2017 (...)"

Lo manifestado en los párrafos precedentes por los servidores, ratifica el hecho que en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, no se consideró información respecto de Bienes de larga Duración que no estaban en uso, no adjuntaron documentación de respaldo que evidencie la elaboración, presentación, aprobación y suscripción de las notas a los estados financieros antes del 16 de enero de 2018, fecha en la cual conocieron los resultados de la toma física según memorando ENAMI-CAF-2018-0030-MEM.

Conclusión

El Contador, elaboró las notas a los estados financieros del período 2017, sin incluir información de los bienes de larga duración, que se encuentran sin uso; situación que no fue observada por el Supervisor Financiero, Coordinador Administrativo Financiero y Gerente General, ocasionando, que las notas a los estados financieros no revelen información que permita la toma de decisiones.

Recomendación

Al Gerente General

2. Dispondrá al Coordinador Administrativo Financiero y Supervisor Financiero, verifiquen que el Contador en la elaboración de las notas a los estados financieros incluya información relevante, íntegra y oportuna, sobre el período que se informe, a fin de que la misma sea suficiente para los usuarios de la información.

Falta de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos actualizado, que delimite atribuciones, responsabilidades y funciones

El Gerente General, con Resolución 46-ENAMIEP-2016 de 30 de junio de 2016, implementó la nueva Estructura Orgánica de la Empresa.

Con oficio ENAMI-ENAMI-2017-0535-OFC de 15 de septiembre de 2017, el Gerente General de la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, remitió al Gerente General de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, dos propuestas de Estatuto Orgánico de ENAMI EP, para que la misma emita su dictamen conforme el Reglamento de Funcionamiento del Directorio de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP, emitido el 24 de agosto de 2017; sin embargo, los Gerentes no realizaron o dispusieron efectuar un seguimiento para obtener respuesta de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, respecto del oficio ENAMI-ENAMI-2017-0535-OFC de 15 de septiembre de 2017; ocasionando que la Empresa no cuente con un Estatuto Orgánico por Procesos actualizado concordante con la nueva estructura, que señale y delimite atribuciones, responsabilidades; y, funciones, de los servidores de las unidades que forman parte de ella.

Al respecto, la Norma de Control Interno 200-04 Estructura organizativa, menciona lo siguiente:

"...Toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores..."

Los Gerentes, inobservaron el artículo 9 Proceso de Direccionamiento Estratégico, del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional, aprobado mediante Resolución de Directorio 064-2014-DIR-ENAMIEP de 08 de julio de 2014, que señala:

"...Cumplir y hacer cumplir la ley, reglamentos y demás normativa aplicable (...)"

Con oficios 18, 21, 22 y 23 ENAMIEP-B&B de 01 de marzo de 2019, se comunicaron los resultados provisionales a los Gerentes en funciones durante el período auditado.

El Gerente General, en comunicación de 08 de marzo de 2019, manifestó:

"...Mediante oficio Nro. ENAMI-ENAMI-2017-0535-OFC de 15 de septiembre de 2017, en mi calidad de Gerente General de la ENAMI EP a la fecha me dirijo al Gerente General de EMCO EP remitiendo "dos propuestas de Estatuto Orgánico

para ENAMI EP, correspondientes a las estructuras planteadas por la Unidad de Talento Humano, propuestas de Estatuto generadas por la Coordinación de Planificación y Gestión, en coordinación con las áreas funcionales de la Empresa, y presentadas mediante Memorando Nro. ENAMI-CPL-2017-0185-MEM (...).

El Gerente General Subrogante, en funciones del 14 al 26 de diciembre de 2017, con oficio 004-BB-2019 de 07 de marzo de 2019, indicó:

"...Mediante oficio Nro. ENAMI-ENAMI-2016-0357-OFC de 9 de septiembre de 2016, el Gerente General de la ENAMI EP envió al Ministro de Minería...la propuesta del nuevo Estatuto Orgánico por Procesos...y le solicita "se sirva colocar en el Orden del Día de la siguiente Sesión del Directorio de la Empresa, el conocimiento y resolución respecto a la Reforma a la Estructura Orgánica y al Estatuto Orgánico de Gestión Organizaciones por Procesos de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP, aprobados mediante Resolución No. 064-2014-DIR-ENAMIEP de 08 de julio de 2014"...Mediante oficio Nro. ENAMI ENAMI-2017-0535-OFC de 15 de septiembre de 2017, el Gerente General de la ENAMI EP se dirige al Gerente General de EMCO EP y remite "dos propuestas de Estatuto Orgánico para ENAMI EP, correspondientes a las estructuras planteadas por la Unidad de Talento Humano, propuestas de Estatuto generadas por la Coordinación de Planificación y Gestión, en coordinación con las áreas funcionales de la Empresa, y presentadas mediante Memorando Nro. ENAMI-CPL-2017-0185-MEM (...)."

El Gerente General, en funciones del 27 al 31 de diciembre de 2017, en comunicación de 15 de marzo de 2019, señaló:

"...EN EL CORTO TIEMPO, que fui designado Gerente General siendo de (TRES DÍAS), conforme al Reglamento Orgánico Funcional de la Empresa...coordiné con las unidades a mi cargo con la finalidad de mantener reuniones con cada área y tomar los planes de acción necesarios para una adecuada gestión institucionales, por tanto, en los TRES DÍAS que ejercí dicho cargo cumplí con las atribuciones a mí encomendadas; NO SIENDO DE MI RESPONSABILIDAD, las inobservancias cometidas por las anteriores y posteriores administraciones...conforme consta de la acción de personal...a partir del 27 de diciembre de 2017, fui designado en calidad de Gerente General...hasta el 17 de septiembre de 2018, por lo que en el referido examen especial mi período de actuación fue lo de tres días laborales coordine con las unidades a mi cargo con la finalidad de establecer lineamientos de control para el buen funcionamiento organizacional; demostrando documentadamente que en el mes de enero de 2018, inicie el diagnóstico de la empresa(...)."

Lo manifestado por los servidores, evidencia que durante el ejercicio 2017 la Empresa no contó con el Estatuto Orgánico por Procesos actualizado y no realizó las gestiones de insistencia ante la EMCO EP, para conocer la fase de revisión o aprobación en la cual se encuentra la propuesta presentada.

Conclusión

Los Gerentes, no realizaron o dispusieron efectuar un seguimiento para obtener respuesta de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas, respecto del oficio ENAMI-ENAMI-2017-0535-OFC de 15 de septiembre de 2017; esto ocasionó que ENAMI EP no mantenga durante el ejercicio 2017 el Estatuto Orgánico por Procesos actualizado concordante con la nueva estructura.

Hecho subsecuente

Según oficio EMCOEP-GRGN-2018-0310-O de 22 de junio de 2018, la Gerente General de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, emite el dictamen favorable, a la última propuesta del proyecto de Estructura y Estatuto Orgánico por Procesos presentada por el Gerente General en funciones del 27 de diciembre de 2017 al 17 de septiembre de 2018, con oficio ENAMI-ENAMI-2018-00300-OFC de 17 de mayo de 2018.

Recomendación

Al Gerente General

3. Pondrá en conocimiento del Directorio de la Empresa para su aprobación o modificación, el Estatuto Orgánico Funcional, con el dictamen favorable de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas, con la finalidad de contar con un instrumento administrativo que señale y delimite atribuciones, responsabilidades; y, funciones, de los servidores de las unidades que forman parte de ella.

Falta de Plan Estratégico de Tecnología de Información

El Área de Tecnología de la Información no cuenta con un Plan Estratégico de Tecnología de Información TI, debido a que el Coordinador Administrativo Financiero de la Empresa no dispuso al Analista 2 de Sistemas de la Información, la elaboración del referido Plan; por lo que, inobservó lo dispuesto en la Norma de Control Interno 410-03 Plan Informático Estratégico de Tecnología, lo que no permitió alinear las iniciativas y ejecuciones del Área, con los objetivos estratégicos de ENAMI EP.

El Coordinador Administrativo Financiero, inobservó la letra b), de las funciones y atribuciones previstas en el artículo 4 numeral 5 de la Resolución 046-ENAMI EP-2016 de 30 de julio de 2016, que establece:

"... d) Emitir lineamientos y directrices que articulen las actividades de las Unidades a su cargo (...)"

Con oficios 18 y 24 ENAMIEP-B&B de 01 de marzo de 2019, se comunicaron los resultados provisionales al Coordinador Administrativo Financiero y al Analista 2 de Tecnología de Información, en funciones durante el período auditado.

La Analista 2 Sistemas de Información TICS, mediante Oficio ENAMI-UAD-2019-003-OFC de 01 de marzo de 2019, indicó:

"... Al respecto debo informar que, el Área de Tecnología de la Información tiene implementado políticas y procedimientos entre ello, las Políticas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones-TIC...por otra parte conforme a las necesidades de la empresa respecto a los recursos tecnológicos, se consideró la infraestructura tecnológica y aplicaciones existentes en la ENAMI EP...por lo expuesto debo manifestar que el Área de Tecnologías de la Información, administra adecuadamente los recursos tecnológicos alineados a los objetivos estratégicos de la ENAMI EP, no obstante se tiene planificado para el presente año la aprobación del Plan Estratégico de Tecnología de Información (...)"

Lo manifestado por el servidor, ratifica que durante el período 2017, la Empresa no contó con un Plan Estratégico de Tecnología de Información.

Conclusión

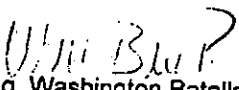
El Coordinador Administrativo Financiero de la Empresa, no dispuso al Analista 2 de Sistemas de la Información, la elaboración de un Plan Estratégico de Tecnología de la Información TI, lo que no permitió alinear las acciones de esta área con los objetivos de la Empresa.

Recomendación

Al Coordinador Administrativo Financiero

4. Dispondrá a la Analista 2 de Sistemas de la Información elaborar un Plan Informático Estratégico que incluya un análisis de la situación actual y las

propuestas de mejora, con la participación de todas las unidades de la organización, considerando la estructura interna, procesos, infraestructura, comunicaciones, aplicaciones y servicios a brindar; así como, la definición de estrategias, riesgos, cronogramas, presupuesto de la inversión y operativo.


Ing. Washington Batallas
Gerente General
Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cia. Ltda.